



**PLAN ESTRATÉGICO
COOPERACIÓN AL DESARROLLO
2024 - 2028**

SUMMAid
Challenging inequality

ÍNDICE

1 ¿QUIÉNES SOMOS?

2 MARCO CONCEPTUAL

3 ANÁLISIS SITUACIONAL

4 ANTECEDENTES

5 OBJETIVO DEL PLAN

6 PRINCIPIOS DE LA INTERVENCIÓN

7 LÍNEAS TRANSVERSALES

8 PRIORIDADES SECTORIALES

9 PRIORIDADES GEOGRÁFICAS

10 ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

11 NUESTROS RETOS

1. QUIÉNES SOMOS



Somos SummAid, el Departamento de Cooperación y Acción Social de la Fundación Summa Humanitate.

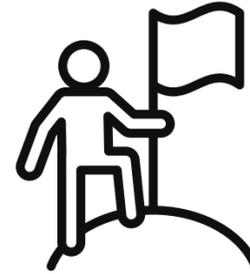
Ejecutamos proyectos de Desarrollo en varios países de África, América y Asia con el objetivo de contribuir al desarrollo social, educativo, económico y cultural de las poblaciones más desfavorecidas.

2. MARCO CONCEPTUAL



VISIÓN

Buscamos actuar e intervenir en comunidades, países y sectores, donde nuestro apoyo sea solicitado, fortaleciendo las capacidades tanto de la población como de las organizaciones locales aliadas.



MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de las poblaciones vulnerables en las que se encuentran nuestros aliados, a través del desarrollo de proyectos y acciones esenciales para atender sus necesidades, fomentar su capacitación y empoderamiento.



VALORES

Transparencia
Compromiso
Experiencia
Coherencia
Responsabilidad

3. ANÁLISIS SITUACIONAL



Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2023).

Más de la mitad de la población mundial no tiene acceso a los servicios de salud esenciales.

3.1 millones de niños mueren al año por desnutrición y falta de agua salubre.

2.000 millones de personas no tienen acceso al agua potable.





De acuerdo con la UNESCO....

- 1 de cada 5 niños no están escolarizados.
- 781 millones de personas no tienen educación escolar, principalmente mujeres.
- 733 millones de personas no tienen acceso a electricidad.

El presente plan estratégico se ha diseñado en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, el cual establece una guía sencilla para la Cooperación, que tiene como objetivos clave:

1. Articular la respuesta colectiva de las Naciones Unidas para ayudar a los países a abordar sus deficiencias nacionales en camino de cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
2. Encarnar el espíritu de Alianzas, centro de la Agenda 2030.
3. Proporcionar herramientas para adaptar las respuestas a las necesidades y realidades nacionales específicas.

4. ANTECEDENTES

Este plan viene a desarrollar la estrategia de cooperación al desarrollo de la Fundación, siguiendo el plan anterior, siendo éste el cuarto plan estratégico desarrollado por nuestra entidad.





De los anteriores planes estratégicos se aprendió que:

- El Plan debe abarcar un período de 5 años.
- Los convenios con las contrapartes locales deben extenderse a un período mínimo de 3 años, pudiéndose renovar, previa autorización del Patronato.
- La posibilidad de incorporar nuevos países al final de cada año, previa autorización del Patronato.
- La importancia de difundir en los proyectos de Educación para el Desarrollo, los logros obtenidos en los proyectos de Cooperación Internacional.
- La concentración geográfica y la priorización sectorial deben ser los principios guía para lograr el éxito de las intervenciones y la complementariedad de las mismas.

5. OBJETIVO DEL PLAN



El objetivo del Plan es establecer las líneas de actuación de nuestra entidad en materia de cooperación al desarrollo, tanto en los sectores de intervención como en las zonas geográficas durante el período 2024-2028.



6. PRINCIPIOS DE LA INTERVENCIÓN

COHERENCIA Y COORDINACIÓN

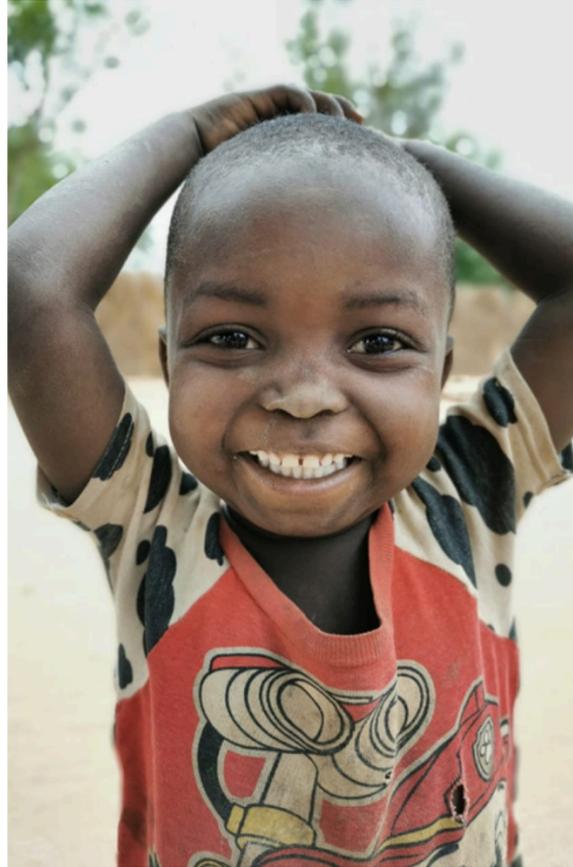


Buscar la coherencia y coordinación entre los diferentes actores, maximizando el impacto de las intervenciones.

APROPIACIÓN Y PARTICIPACIÓN



Fomentar la participación activa y significativa de los actores locales en todas las etapas del proceso de cooperación.

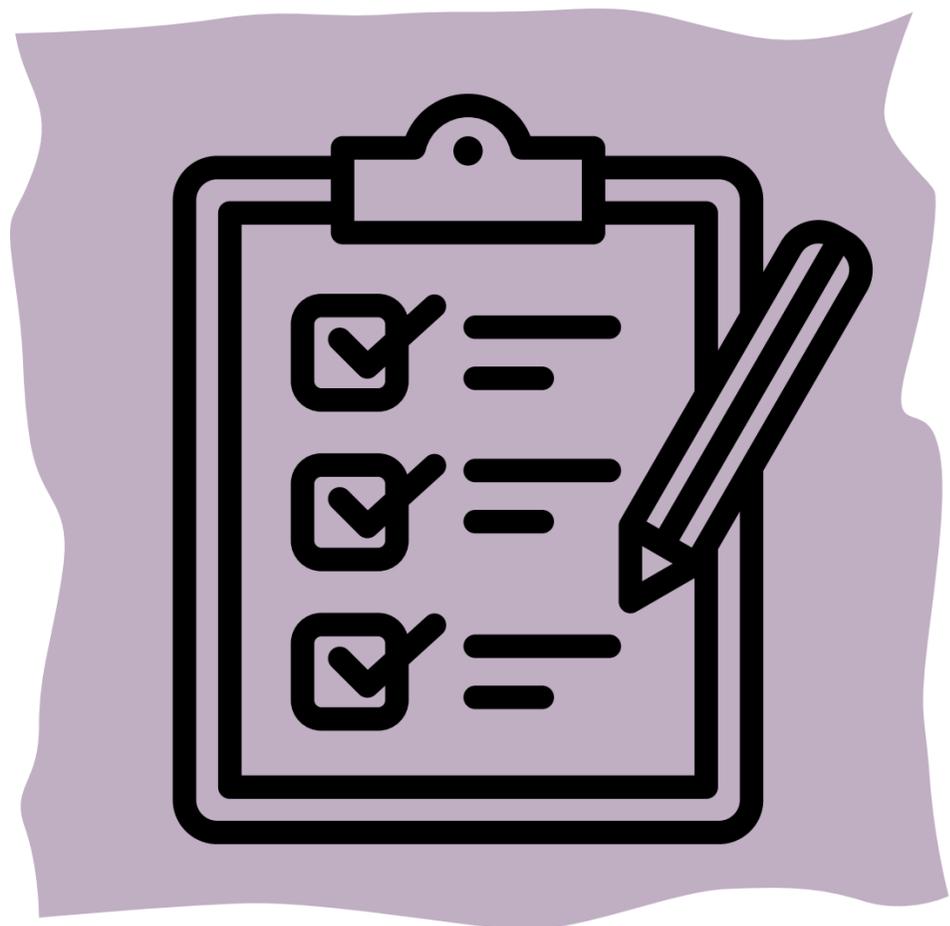


ENFOQUE TERRITORIAL

Reconocer las necesidades específicas de cada territorio o comunidad, adaptando las intervenciones a su contexto socioeconómico, cultural y ambiental.

ENFOQUE INTEGRAL Y MULTIDIMENSIONAL

Abordar los desafíos del desarrollo de manera integral.



TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Promover la transparencia en la gestión de los recursos y resultados de la cooperación, así como la rendición de cuentas de los actores involucrados.

EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE

Realizar evaluaciones periódicas con el fin de mejorar los resultados.

DESTACAMOS...

- 1** La participación de comunidades de origen y los actores locales, será el punto de partida de toda la intervención.
- 2** Máximo beneficio social de la actuación.
- 3** Impacto positivo sobre el medio ambiente.
- 4** La mujer como eje de intervención.
- 5** Adecuación a los objetivos de desarrollo sostenible.



7. LÍNEAS TRANSVERSALES



- **IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER**
- **DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS**
- **PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL**
- **SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL**

8. PRIORIDADES SECTORIALES

Seguridad
alimentaria y
nutricional



Desarrollo
productivo y
sostenible



Agua y
saneamiento



Educación



Salud



Igualdad de género



9. PRIORIDADES GEOGRÁFICAS

En este plan estratégico se pretende dar continuidad a los proyectos realizados en distintos países, y a éstos se les dará prioridad de cara a la presentación de subvenciones, guardando el Patronato la capacidad de introducir nuevos países anualmente. Además, se han incorporado nuevos países con los que podremos trabajar en estos próximos cinco años.



AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



Argentina

Bolivia

Brasil

Colombia

Ecuador

El Salvador

República Dominicana

Guatemala

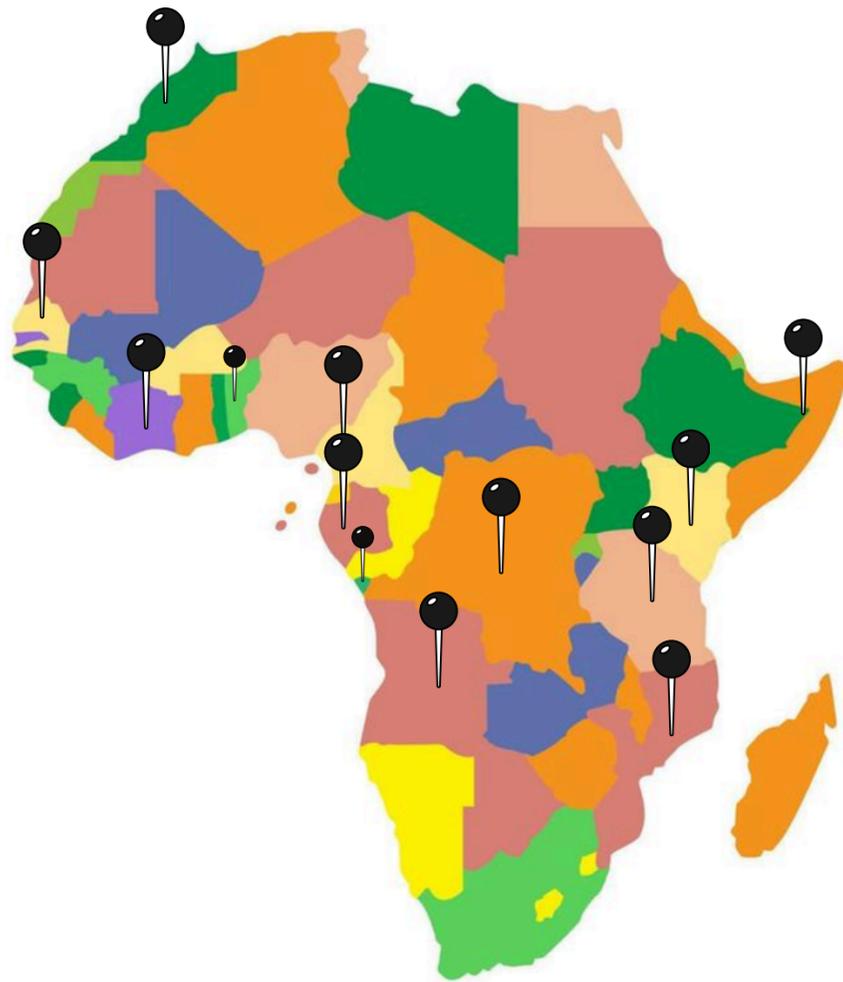
Honduras

Paraguay

Perú

Venezuela

ÁFRICA



Angola
Benín
Camerún
Etiopía
Gabón
Kenia
Costa de Marfil
Guinea Ecuatorial
República Democrática del Congo
Marruecos
Mozambique
Senegal
Tanzania

ASIA



Filipinas
India

10. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

La metodología de trabajo de la Fundación Summa Humanitate, en el área de cooperación al desarrollo se describe en 7 Fases:



FASE 1: ANÁLISIS DE LA VIABILIDAD INSTITUCIONAL DE LA ORGANIZACIÓN LOCAL

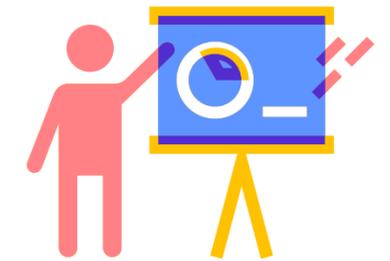
- ▲ Se analizará a la ONG Local, teniendo en cuenta:
 - Qué presencia posee en el terreno local.
 - Qué proyectos ha formulado y cuántos ha llevado a cabo con éxito.
 - Cómo está organizada la ONG, en cuanto a la formulación y ejecución de proyectos.
 - Cuántos proyectos posee actualmente en curso.
- ▲ Se realizará un análisis DAFO con el fin de tener en consideración los aspectos internos y externos de la misma.

FASE 2: APROBACIÓN POR EL PATRONATO DE LA FSH

En conformidad con los Estatutos de la Fundación, el Patronato, tras analizar cada propuesta, aprobará los proyectos de cooperación al desarrollo de forma anual.

FASE 3: PROGRAMA FORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN LOCAL

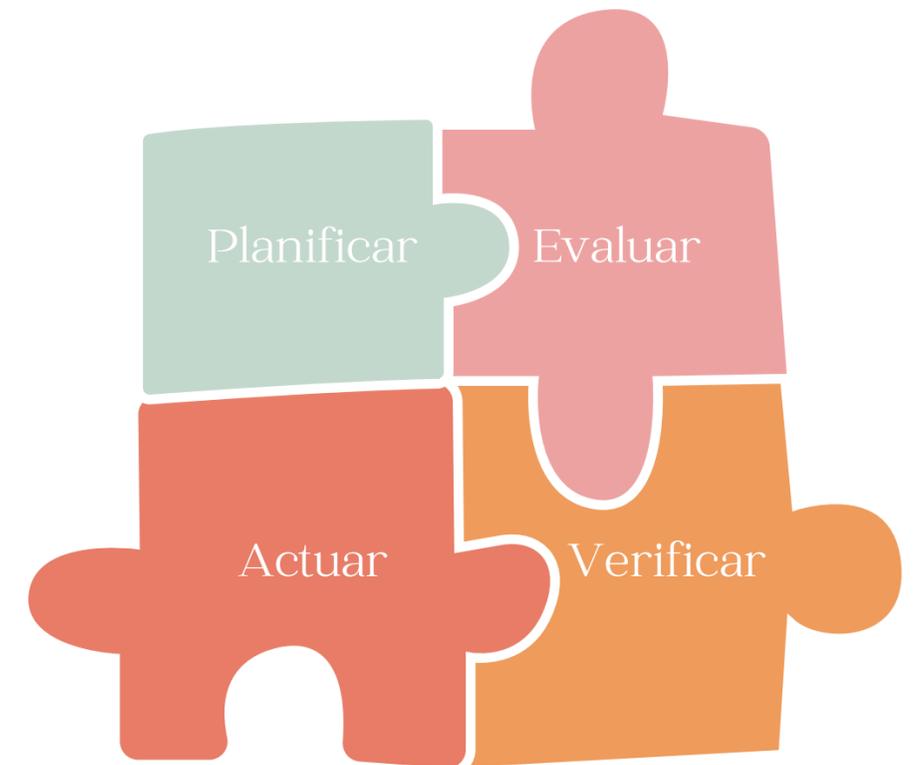
- Se buscará que la ONG Local posea todas las herramientas para la programación, actuación, verificación y evaluación del proyecto.
- Es fundamental que pueda desarrollar el proyecto de forma correcta, para que el mismo sea eficaz y eficiente.
- A su vez, se le comunicará al socio local los requerimientos del financiador para que logre presentar la documentación necesaria para justificar la subvención.



FASE 4: ELABORACIÓN DEL PROYECTO (CON PARTICIPACIÓN DE LAS AUTORIDADES LOCALES)

Para la elaboración del Proyecto, se tendrá en cuenta:

1. Área geográfica.
2. Que el proyecto busque una sostenibilidad en el tiempo.
3. Los proyectos realizados por el socio local previamente para que el impacto continúe con las políticas locales.
4. Se buscará el consenso entre los actores locales.



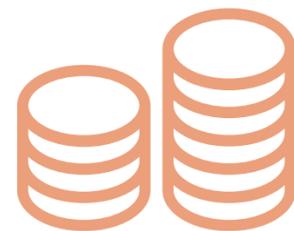
FASE 5: FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

COOPERACIÓN DIRECTA

Los proyectos se financian a través de fondos propios, obtenidos de los beneficios de la Fundación o de donaciones privadas. Se financiarán los proyectos aprobados por el Patronato.

SUBVENCIONES DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

Se presentarán proyectos propios donde la Fundación figurará como entidad solicitante, y se apoyará a otras entidades en las labores de identificación, formulación, seguimiento, evaluación justificación.



FASE 5: FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

La empresa desempeña un papel muy importante en la vida de las personas, no sólo como generadora de empleo y riqueza, sino como agente de desarrollo en las comunidades en las que están insertas. En ese sentido, se identificará la presencia de empresas nacionales o multinacionales en aquellas zonas donde la FSH haya identificado una posible intervención con un socio local.



FASE 6: EJECUCIÓN DEL PROYECTO



Se realizará un análisis conjunto y un diagnóstico permanente sobre la realidad entre nuestro colaborador local y las autoridades locales.

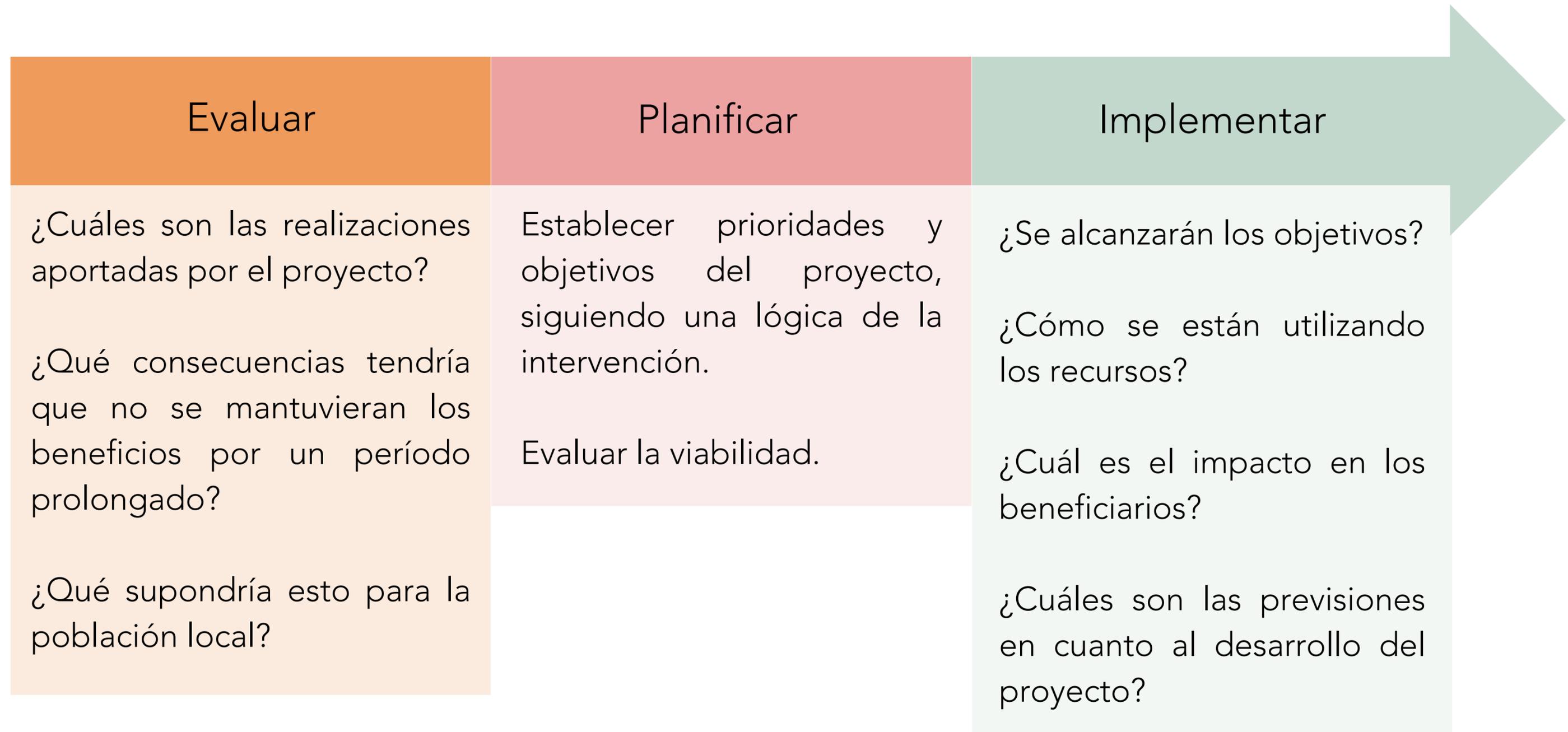
Lograr una mayor armonización y coherencia entre los planes de desarrollo de la administración local y la actuación de la ONG.

Coordinación, complementariedad y armonización de procedimientos.

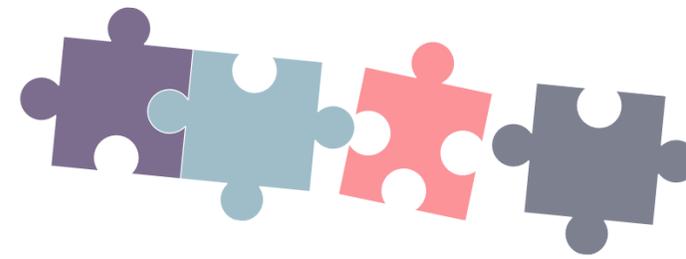
FASE 7: CIERRE DEL PROYECTO

- ✓ Justificación de la subvención
- ✓ Evaluación de la actuación
- ✓ Lecciones aprendidas
- ✓ Archivo del proyecto

CICLO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



11. NUESTROS RETOS



- Incrementar las capacidades, medios y recursos de las diferentes delegaciones, con el fin de desarrollar su potencial.
- Mejorar la comunicación externa de nuestra entidad.
- Firmar un convenio de colaboración con cada socio local por un período mínimo de cinco años.
- Aumentar el tipo de colaboraciones con otras entidades del sector de la Cooperación al Desarrollo.
- Presentar anualmente un proyecto por cada sector de intervención prioritario del plan.
- Aumentar el porcentaje de fondos privados en los proyectos a presentar.
- Fortalecer nuestras relaciones con nuestros socios locales.

FUENTES

Organización Mundial
de la Salud (OMS)



UNESCO



Banco Mundial



Organización de las
Naciones Unidas
para la Alimentación
y la Agricultura
(FAO)



Agencia Española de
Cooperación
Internacional para el
Desarrollo



SUMMAid

Challenging inequality



915 90 05 45 | 671 52 96 51



fmelendez@fundacionhumanitate.org



summaid.org



Calle Villa de Marín, 24 (28029, Madrid)